



Montevideo, 27 de junio de 2016.

R.de D.N°201/2016

Acta 937

Reg.: 2016/07/224

Tomado conocimiento del informe que precede de Gerencia General, se autoriza la contratación de la Sra. Gabriela Bentancur C.I.3.065.895-6 bajo la modalidad de compra directa por excepción, al amparo de lo dispuesto en el Art. 33, Literal C9, numeral 22 del Tocaf.

Transcríbese a Gerencia General, Área Recursos y División Recursos Humanos.

Pase a la División Recursos Materiales y Suministros a los efectos y registros correspondientes.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL